

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[NÚM. 1,106.] BUENOS AIRES, SABADO 13 DE JULIO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

SOCIEDAD DE TEMPERANCIA.

Carta del Dr. Doyle, Obispo católico de Kildare y de Leighlin, al Secretario de la Sociedad de Temperancia de Dublin, sobre los males causados por la embriaguez, y sobre los medios de desterrarla.

“ Mi apreciable Señor.—Esa Sociedad puede contar con mi celosa cooperación para disminuir, sino para hacer cesar enteramente, el uso immoderado de los licores fuertes; porque ¿como podría yo, ó como un sacerdote empleado en regar la semilla del evangelio, podría desear verdaderamente verla levantar y crecer, si no tenemos cuidado de preparar la tierra en que debemos echarla? Para nosotros, mas que para nadie en el mundo, debe ser un motivo de felicitacion y de acciones de gracia, el ver unidos cuerpos numerosos de hombres instruidos, virtuosos é influentes, como lo son las Sociedades de Temperancia, en una línea de amor fraternal contra un vicio que es hoy en Irlanda el mayor obstaculo para la propagacion de las verdades del evangelio y de una religion pura y sin mancha.

“ Las gentes de la iglesia, sea cual fuere su creencia religiosa, trabajan por inculcar en los espíritus la moral divina del evangelio: frecuentemente se quejan, y con justicia, de que sus esfuerzos en el púlpito no se encuentran ayudados por los gefes de familia, ni aun por aquellos de una conducta irreprochable; pero he aquí las Sociedades de Temperancia, cuyos miembros activos se han unido fraternalmente en peligro de envidia á de division, para tratar de detener el curso de un gran torrente de iniquidad, que, como las aguas que se precipitan de las montañas, cubre gradualmente esta porcion de la viña del Señor. Todo aquel que fije su atencion sobre las costumbres públicas, no puede dejar de ver, ó por mejor decir, de sentir los males de la embriaguez. Las dolencias, la pobreza, los criuuenes y aun la muerte bajo su forma mas ignominiosa son las consecuencias naturales y prontas de este vicio detestable, vicio que se introduce como el aceite en los huesos del hombre, y se transmite con su sangre á sus hijos como una herencia de maldicion: él ocasiona la pérdida de sus bienes; debilita su espíritu; destruye su constitucion; espone su alma á una perdida casi cierta, y arruina su prosperidad: ¿como, pues, un sacerdote que trabaja constantemente en establecer el reino de Dios en los corazones, podia no regocijarse viendo á los

hombres de bien de todas las clases, consagrandose con celo y de una manera desinteresada para ayudarle á separar á sus hermanos menos afortunados del vicio mas degradante, de esta raiz de todo mal en Irlanda—la embriaguez? La llamo la raiz de todo mal, porque verdaderamente no conozco ningun vicio á que no dé nacimiento la embriaguez, ó que este no acrezca.

“ No puedo juzgar de una manera competente, ni me detengo para examinar si los medios empleados por las Sociedades de Temperancia son los mas propios para conseguir el loable objeto que se han propuesto: probablemente de todos los medios que se han presentado como practicables, esos son los mejores. Pero aun cuando fueran tales; aun cuando esas sociedades no nos presentasen como una prueba de su eficacia un gran número de individuos de la poblacion de los Estados Unidos de América y muchos de la nuestra, curados de la embriaguez, todavia serian dignos por su propio mérito de todo nuestro apoyo; porque vuestras reglas son buenas, y no estan mezcladas de ningun mal: su excelencia y su perfeccion son los solos defectos que se les reprocha; pero ciertamente, nosotros que creemos que el reino de los cielos se toma por la fuerza y que los que usan de violencia le obtienen, no rechazaremos un medio de reformar las costumbres públicas, cuyo solo defecto pretendido seria el de hacer violencia á la pasion del vicio, ó proponer á los hombres que vivan con sobriedad y equidad en este mundo.

“ Para aun cuando vuestras reglas fuesen demasiado perfectas para la generalidad de los hombres; para aquellos que no ven ningun mal en usar moderadamente de licores espirituosos despues de las comidas en su casa, y que no son harto generosos para hacer sacrificios por la edificacion ó la reforma de sus hermanos mas débiles; siempre es bueno ofrecer á estos hombres mismos, egemplos de perfeccion social, de una gran abnegacion de sí mismo, y de privaciones arrostradas voluntariamente por el bien de otro.

“ Los hombres aprueban con frecuencia lo que no tienen el valor de practicar: aplauden, ó aun imitan á una humilde distancia, una perfeccion á la que no esperan llegar ellos mismos: asi muchas personas, que nunca podrán ser miembros de vuestra sociedad, os aplaudirán, aprobarán vuestras reglas, las observarán en espíritu, y ocasionarán en su favor un sentimiento que operará lentamente, pero con seguridad, en

el sosten de la buena causa de la temperancia y de la sobriedad. Semejantes hombres no darán el nombre de entusiasmos á la perfeccion misma de la virtud. Efectivamente la economia divina, entre los medios de reformar los hombres, ha tenido siempre el cuidado de poner ante ellos, como luces brillantes, personas de la virtud mas heróica; y la consideracion de la excelencia superior de estas personas tan eminentemente favorecidas, ha sido siempre para los otros un aviso á fin de que huyan del vicio y sigan la virtud. Esta idea hace que me afirme en mi opinion de que vuestra sociedad ha obrado sabiamente en la redaccion y la adopcion de sus reglas, y que el pretendido defecto que se les imputa de ser demasiado rigurosas ó demasiado perfectas, es una muestra de su sabiduria ó de su eficacia futura.

“ Lo que os falta es la *publicidad*. Pocas personas han podido ver vuestros admirables pequeños tratados, sin hacerse mejores: estas obras han aumentado, aguzado por decirlo asi, el horror habitual que tengo contra la embriaguez. ¡Plegue á Dios que la prensa, ese grande poder moral, quiera dar á vuestras publicaciones el puesto que acuerda alguna vez á los extractos de esas obras ligeras y frivolas que dañan el caracter y vician la literatura de nuestro siglo. La introduccion de un número de nuestros tratados en los establecimientos que proveen de libros á las escuelas del campo, seria otro medio facil de propagar á lo lejos esos conocimientos útiles y libres de toda preocupacion. Pero ya he ocupado con mi larga carta una parte demasiado considerable de vuestro tiempo; y tengo el honor de ser, mi querido Señor, con mucho respeto vuestro humilde y fiel servidor en Jesucristo.

J. Doyle.

Al Dr. Harvey, secretario de la Sociedad de Temperancia de Dublin.”

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

Debemos portarnos con la fortuna como con un mal pagador: esto es, no desperdiciar lo que dá á cuenta de mayor suma, aunque sea poco.

Como hay tantos entendimientos al revés, no conviene desperdiciar ninguna razon; oigámonlas todas, y quizas la peor será la que convenza.

El fastidio es una enfermedad cuyo paliativo es la diversion, y cuyo remedio es el trabajo.

La baja ha encontrado el medio de

degradar lo mas noble que los hombres puedan dar y recibir: esto es, las alabanzas merecidas.

El honor nació del valor y de la vanidad.

Nuestro mayor enemigo no es aquel à quien heinos ofendido, porque podrá ser generoso; pero si un hombre vil nos ultraja, siempre querrà perdernos porque siempre temerá, y el temor no perdona.

Escuchemos la critica, y no hagamos caso de la satira.

El temor y la esperanza ocupan toda la vida: el placer y el dolor algunos momentos.

Una de las grandes inconsecuencias del hombre es que el temor le hace buscar la muerte.

Cuando la lisonja no gusta, no es culpa suya sino del que la emplea.

Tan facil es ballar una querida como conservar un amigo; lo difícil es ballar un amigo y conservar una querida.

Las ideas poéticas y exaltadas, los sentimientos novelescos, lejos de disminuir las penalidades de la vida, doran la píldora para que sepa despues mas amarga.

El estilo destituido de imagenes es el menos claro; raras veces ilustra, y casi nunca convence. Los mejores juicios se fundan en comparaciones: así, pues, el estilo que nos dà juicios mas seguros es el que liga las ideas con las imagenes de las cosas sensibles. La primera idea abstracta debió ser una metáfora: el primer grito de la pasion una hipérbole: el primer argumento una comparacion: la primera leccion un apólogo.

Tan absurdo sería juzgar de los asuntos morales y políticos con exactitud puramente matemática, como demostrar figuras geométricas con apóstrofes y con hipérbolos. Cada ciencia tiene sus limites. Si se aplicáran las matemáticas à toda clase de conocimientos, resultaría un inconveniente semejante à la incomodidad en que viviriamos si nuestros sentidos fueran perfectos.

La razon viene à socorrernos en nuestras grandes desventuras. Ella reúne todas las fuerzas del alma contra un golpe imprevisto; pero es impotente contra los pequeños disgustos domésticos, que roen y destruyen por menor, si es lícito decirlo, nuestra alegría, nuestra felicidad y nuestras esperanzas.

Una nacion puede muy fácilmente contentarse con los bienes comunes de la vida, como el reposo, la subsistencia y las comodidades: y no faltan hombres superficiales que creen que todo el arte social se limita à dar estos bienes à los pueblos. Otros mas nobles se necesitan para que haya una patria. El sentimiento patriótico se compone de la memoria que los hombres grandes han dejado, de la admiracion que inspiran las obras maestras del genio nacional; en fin, del amor con que se miran las instituciones y la gloria del pais. Estas riquezas estan al abrigo de las invasiones.

Ni las letras ni las ciencias disminuyen la energia del caràcter; el valor dà elocuencia y la elocuencia dà valor. Toda

idea generosa que hace palpitar el corazón, aumenta la verdadera fuerza del hombre, que es la voluntad.

Una imitacion demasiado cercana à la verdad no es lo que el hombre de gusto busca en las artes. El melodrama es relativamente à la tragedia lo que las figuras de cera son con respecto à las estàtuas de mármol. Hay demasiada verdad, y no bastante idealismo.

El adulador que nos lleva hasta las nubes es como el aguila que arrebatà à la tortuga y la pasea por los aires. Uno y otro quieren ganar algo en la caída.

La mayor parte de los amigos se parecen à los relojes de sol, no sirven sino en el buen tiempo.

Pocos hombres confiesan hasta donde llegan sus esperanzas; pero por mas que la cubran con el velo de la resignacion, su brillo se descubre, y solo se estingue despues de una larga é infructuosa lucha contra el destino.

El árbol filantrópico tiene ramificaciones infinitas, y brota cada dia pimpollos, que sabe Dios à donde llegarán, estendiendo su benéfica sombra hasta las mas remotas generaciones. Ya anunciamos en uno de nuestros números la disposicion testamentaria, de uno que tuvo miedo de que le enterrasen, y legó su cuerpo para una diseccion anatómica (se entiende despues de morir) à un anfiteatro médico, y anunciabamos nuestros recelos de que se propagase este amor à la posteridad; pues dicho y hecho. Treientos habitantes de Dublin han firmado una acta, que à la letra dice así. "Sepan cuantos actual y futuramente la presente vieren, como los treientos infrascriptos, habitantes de Dublin, legamos y damos à los escolares y profesores de la ciencia anatómica en los hospitales y anfiteatros de la susodicha villa nuestros cuerpos *in totum vel in partibus*, segun el ser y estado en que à nuestro fallecimiento los dejásemos, para ser abiertos, divididos, cortados y disecados à placer por los dichos facultativos, todo con la mira de que progresa la ciencia anatómica, cargando sobre nuestros albaceas y herederos el cumplimiento de esta nuestra posterera voluntad."

La antigua carta constitucional de Francia fué promulgada el 4 de junio de 1814. Antes de la sesion solemne que debía celebrarse para este efecto, hubo una disension en el consejo del Rey, en el cual tomaba asiento Mr. de Talleyrand como ministro de negocios extrañeros. Escuchaba este con mucha atencion à Mr. de Ambray; que por mandato de Luis XVIII leia à los miembros reunidos las disposiciones de este pacto fundamental. Talleyrand aprobó el preámbulo, el derecho público, la forma de Gobierno y la Càmara de los Pares; pero al hablarse de la Càmara de Diputados, inclinó mas el oido como para entender mejor: se observó que meditaba todos los artículos: enfin, al llegar al

último, y antes que se pasára al capitulo de los Ministros, pidió permiso para presentar algunas observaciones.—"¿Cuales son?" le preguntó Luis XVIII con un tono que daba bien à conocer que padecia su amor propio de autor.—"Sr., respondió Mr. de Talleyrand, es que no veo fijadas ningunas reutas para los miembros de la Càmara electiva"—No, sin duda, replicó el monarca; sus funciones serán tanto mas honrosas, cuanto que serán gratuitas.—Sr. si: lo entiendo muy bien; pero gratuitas.... gratuitas....asi saldrá mucho mas caro."

INTERIOR.

B U E N O S - A I R E S .

SALA DE REPRESENTANTES.

Hoy à mediodia debe reunirse la H. S. de RR., con intervencion de los Sres. Ministros para tomar en consideracion los varios proyectos que se han presentado y que se presenten sobre el asunto de las últimas elecciones. La cuestion es grave: y los debates à que dà lugar no pueden dejar de ser interesantes.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

La experiencia adquirida en 24 años de revolucion y de continuas desgracias, no es ya bastante para contener las aspiraciones de hombres, cuya ambicion no tiene límites, que para conseguir sus miras no se paran en medios; y por una fatalidad, no faltan à quienes alucinar con promesas vagas, y un porvenir inverificable, usando para ello de las voces que à todos halagan, aunque no las conozcan sino por la voz: —tales son los que hoy aparecen como liberales del nuevo cuño, ofreciendo lo que no pueden cumplir sino en la teoria: porque en la práctica no los consideramos ni con capacidades, ni menos con elementos disponibles para llenar sus compromisos; à menos que el bien público que tanto decantan, consista solo en ocupar un destino lucrativo, sin mérito ni aptitudes para ello; que la libertad de imprenta sea una patente para convertir en un taller de agravios à ciudadanos respetables, y venganzas particulares, insultando la decencia pública. Las reformas y economías al erario público, lo harán talvez consistir, en quitar à unos para dar colocacion à sus amigos; sean ó no acreedores, esto poco importa. En orden à las ideas liberales que tanto se proclaman, y nunca aparecen, porque como esto se anuncia sin otra garantia que la palabra de un figuron, que se cree autorizado y con derecho à disponer de las fortunas, y aun de las vidas de sus conciudadanos, para llegar al fin que se ha propuesto, nada importa su cumplimiento; con lo que con razon podemos decir que es una voz hueca,

porque lo anterior es lo neto, ó lo que es lo mismo, federal neto y liberales del nuevo cuño.

Nos avergonzamos al tomar la pluma para expresar nuestros sentimientos, pero ya la paciencia ha rebosado de tal modo y nuestro sufrimiento tan apurado, que aunque fuésemos mudos, nos harían hablar; el comercio y la industria no necesitan que orden y tranquilidad para prosperar y asegurar sus especulaciones, y nada le importa que mande Pedro ó Juan, lo que le interesa es que no haya una revolución que lo paguen por último sus almacenes y tiendas.

No siempre puede contarse con el ejemplo del ilustre D. JUAN MANUEL ROSAS, que supo con su poder librarnos de una catástrofe en la última época desgraciada; no sea que llegue á cumplirse lo que hace muchos años hemos pronosticado, que en nuestro país puede suceder al fin lo que en otros ha sucedido al principio; cuya tendencia parece llevar en mira algunos malvados, que por desgracia existen y otros que de nuevo aparecen en el teatro, queriendo figurar á toda costa como sucede á los caballeros del alma negra.

Somos apostólicos, este título no solo nos honra, sino que nos concede la divisa del triunfo sobre los liberales, como sucedió en la España con los de igual clase; á nadie tememos; contamos con la mayoría, con los restauradores, y con los hombres de saber y probidad.

Entre los restos de que se compone hoy los de la lista negra, hay muchos, que en la famosa asonada del 13 de Marzo, llevaron el título de apostólicos, que hoy se han convertido en liberales, y que algunos de ellos, estuvieron muy próximos á perder su vida; los compadecemos, por la mudanza de opinion, que puede ser que si en aquella salvaron no escapen en esta.

Repetimos, que nos causa rubor escribir al frente de hombres de ilustracion, y que se nos diga que esto está demasiado repetido para nada mas viejo que el Padre Nuestro, y se usa diariamente. Á mas no hablamos sobre derecho, sino de hecho, y esto se llama libertad de imprenta, y no insultos y sarcasmos.

Se nos ha remitido la orden del día y nos vemos en la precision de ponerla á continuacion de nuestro comunicado—

ORDEN DEL DIA A LA PROVINCIA.

Quedan rebajados de las filas federales y restauradoras, los que corresponden hoy á la lista negra, y se denominan liberales.

Siguen en su vigor y fuerza los verdaderos federales y restauradores, que hoy se titulan apostólicos, por concesion y declaracion de los de arriba.

Esperamos que el Sr. Editor dará un lugar en su apreciable diario á estas cortas observaciones, que le agradecerán—

Unos Apostólicos.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 9 y 10.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALAS DE ROS.
D. Juan Mariano Castró	—D. Baltazar Laidlaw	—Chascomus	D. Jose Mem 41 Bartolo Roldan 14 Teodoro Rios 32 Miguel Guevara 37 Benito Guevara 14 Agustin Ortiz 4 Jose Pastor 8 Joaquin Haedo 1 Mariano Cardoso 11		163
D. Ignacio Ansoarena	—D. Victorino Vilela	—Id.	D. Juan Montenegro 18 Franc. Ahumada 96 El intrador 4		118
D. Mariano Alfonso	—D. Baltazar Laidlaw	—V. de Lujan	Da. Anast. Rodriguez 21 D. Juan P. Galarza 63 Hipól. Irzabal 30		114
D. Anselmo Gonzalez	—D. Manuel Colares	—Monte	D. Ramon Urquiola 133 Ant. Rodriguez 11 Antonio Garcia 12 Pedro Acosta 2 Juan Villalba 3 Lazaro Rojas 1		162
D. Mariano Alfonso	—D. Baltazar Laidlaw	—Lujan	Da. Anast. Rodriguez 21 D. Juan P. Galarza 63 Hipól. Irzabal 30		114
D. Manuel Lavallen	—Id	—Id	D. Paulino Navarro 55 Da. Anast. Rodriguez 45		106
D. Juan Jose Santillan	—Miguel Lopez	—Arrecifes	D. Marcelino Ullua 120 Julian Pereyra 4 Mato Rivarola 2		126
D. Pedro Leon Aguila	—D. Geronimo Torrao	—Id.	D. Marcelino Lopez 105 Pedro Farías 1 Norberto Garay 1		107
D. Domingo Barrios	—D. Juan Don	—Ensenada	D. Ricardo Ramirez 20 Miguel Lucero 74 Nicolas Alvarado 21 Cruz Rodriguez 81 Vicente Macias 3 Basilio Castillo 17 Nicolas Rodriguez 21		237
D. Francisco Gonzalez	—D. Julio Luton	—Navarro	D. Juan A. Benites 161 Pedro Pereyra 21 Cirilo Sanchez 8 Gregorio Arias 43		233
D. Felipe Piñero	—D. Julian Villaverde	—Matanza	—D. Ezequiel Maderna		122
D. Luis Cajas	—El intrador	—San Isidro	D. Lusto Loisa 3 Jose M. Almada 15		4

Buenos Aires, julio 11 de 1838.

Está conforme—

José Maria Salvadores.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION. RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 10.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Andres Thorndike, Rio Janeiro.
Jayme Cruz-t, Montevideo.
Mariano Drago, id.
Juan Argelies, id.
Juan Eugenio, id.
Gregorio Lecocq, id.
Carlos Bustom, id.
Da. Vicenta Alvarez, dos hijas, B. Oriental.
D. Alberto Leguizamón, Vacas.
Da. Petrona Perez de Panelo, 4 hijos, 3 criados, Arroyo de la China.
Margarita Silva, 2 hijos, Higuieritas.
D. Juan de Dios Montenegro con tropa de arria y 5 peones, Mendoza.
Da. Juana Zeballos, dos hijos y un esclavo, Mercedes.
D. José Maria Iburguren, Entre Ríos.

Agustin Zarate, Miguel Pedraza, Córdoba
José de Castro, Corrientes.

Da. Juana Antonio Garcia, una sirvienta, Montevideo.

DIA 11.

2.ª PUBLICACION.

D. Jorge Manning, Rio Janeiro.
José Gestal, Montevideo.
Antonio T. Caravia, id.
Tomas Casares, id.
Felipe Echague, id.
Jose Manuel Nadal, id.
Jose M. Ochagavia, id.
Pablo Celedonio Calderon, Sandú.
Domingo Luque y dos sobrinos, Córdoba
Da. Juana Zabala, una hermana, una hija y un esclavo, Sandú.
D. Policarpo Torres, Banda Oriental.
Eugenio Salgues, Montevideo.
José Viero, San Borjás.
Lorenzo Battle, Montevideo.
Juan Gaspar Wild, Montevideo.

Manuel Duarte, su esposa, tres hijos y dos criados, Cordoba.
Manuel José Tejada, Vacas.

DIA 12.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Pedro Antonio Correa con tropa de carretas despachada por D. José María de Agote y 12 peones, Tucuman y Salta.

Martin Lopez, Mercedes.
Tomas Garcia de Zuñiga, Montevideo.
Javier Morales con arria y 5 peones, S. Juan.

Juan M. Dougall, su esposa, una hermana y 2 hijos, Inglaterra.

Pedro Combes, Marsella.

Tadeo Quiros con arria despachada por D. Pedro Garcia Diaz, Mendoza.

Estanislado de Arrarte, Paraná.

Juan Barrera, Goyá.

Domingo Rua, Montevideo.

Guillermo Frantes.

AVISO DE LA POLICIA.

En la Tablada del Sud existen treinta y dos cabezas de ganado vacuno que se ignora a quienes pertenecen; el que sea su legitimo dueño puede ocurrir a dicho punto a producir las justificaciones necesarias para su entrega.

Buenos Aires, julio 12 de 1833.

AVISOS NUEVOS.

EL NEGRITO.

(DIARIO DE LA AURORA.)

Este diario se publicará por la Imprenta de la Independencia, en pliego entero, los dias, Domingo, Miercoles y Viernes de cada semana. Su precio 3 reales.

MAÑANA SE PUBLICARA EL PRIMER NUMERO.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

Consecuente a orden superior se saca a remate el abasto de carne para el consumo de la guarnicion del Fuerte de la Independencia. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzón de dicha Comisaria el jueves 18 del presente mes, las que serán abiertas a la hora de las 12 y a presencia de los concurrentes, dando cuenta a la superioridad para su aprobacion. En la misma Comisaria se dan antecedentes.

Buenos Aires, julio 12 de 1833.

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion, y en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, y a la puerta de la Colecturia se han de celebrar almonedas y remate en quien mas dé a dinero de contado, del cuarto de la propiedad del Estado situado en Barracas, en el que residia el Resguardo de aquel punto, con 25 varas de frente al Norte y 28 de fondo al Sud; se advierte que dicho terreno ocupa parte de la rivera por el fondo en el tránsito, el cual está avauado en 5,999 ps. 3 rs.

Las personas que se interesen, se enterarán de las tasaciones que existen en la oficina, en la inteligencia que verificado el remate se elevará a la Superioridad para la aprobacion resolución que corresponda.—Buenos Aires, Julio 12 de 1833.

SARMIENTO

AVISO AL COMERCIO.

NO habiendo tenido efecto la eleccion de Teniente Prior de este Tribunal Consular, la de Cónsul segundo y su Teniente, el domingo último (dia 7) por falta de sufragantes: de orden superior se designa para la práctica de las mismas elecciones, el domingo 14 de este mismo mes. En su virtud y en consonancia con el aviso anterior, se cita y conuoca al comercio en general, para que concurran el citado 14 desde las 10 de su mañana hasta las 4 de la tarde a su Salon de Justicia, al objeto de prestar su sufragio en favor del nombramiento de Teniente Prior, Cónsul segundo y su Teniente. El Tribunal Consular con este motivo, recomienda a todos y cada uno de los que componen el cuerpo del Comercio, no miren con indiferencia un acto que tan inmediatamente afecta sus intereses, y que tomándolos en vista y en su defensa, no dejen de concurrir con su sufragio a la eleccion de personas del mismo cuerpo, las mas propias a llenar el objeto de su cargo. Buenos Aires, julio 11 de 1833.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

A virtud de superior resolucion se sacan a remate cien vestuarios para caballeria compuestos de las prendas siguientes.

Un poncho de paño

Una chaqueta id.

Un gorrete id.

Dos camisas

Dos calzonsillos

Un chiripá de bayeta

Un par de botas de potro curtidas.

Las personas que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán cerradas a la Comisaria General, depositandolas en el buzón destinado a recibirlas, para el viernes 12 del corriente, en cuyo día a la hora de las 12 serán abiertas y publicadas a presencia de cuantos concurran con las formalidades debidas, elevandolas luego a la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaria se darán de antecedentes.

Buenos Aires, Junio 8 de 1833.

AVISO.

EN las tardes de los dias 18 19 y 20 del corriente, bajo las Galerías de la Casa de Justicia se ha de rematar en el mejor postor, y a dinero devuelto la casa del moreno Antonio Druval, sita en la calle de Tacuarí número 173, tasada en 7218 pesos 4 reales moneda corriente. Los señores que se interesen en ella pueden ocurrir a la oficina del que suscribe, donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, 6 de Julio de 1833.

AGRELO.

BREVE ENSAYO

SOBRE LA

Prosperidad de los Estrangeros

Y decadencia de los Nacionales

Por Agustin F. Wright.

Se ha publicado y se vende en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19.

A 6 PESOS EL EEMPLAR.

SE VENDE.

PARRAS frutales de cinco a ocho años, de varias clases, en el PARQUE ARGENTINO; como tambien dos sitios en frente de dicho parque; el primero con 18 varas de frente y 55 de fondo, con un terreno contiguo interior de igual fondo y 25 varas de frente; el otro de 23 varas en cuadro, que forma esquina. j6—

AVISO.

LA quinta situada en la calle de Venezuela número 34 se rifará indispensablemente el 30 del presente mes de Julio y faltado un número considerable de boleros para que llegue a la cantidad de su tasacion el dueño se hace cargo de ellos con el objeto de abreviar el dia en que está señalado para rifarse, mas se avisa a los que son que para tomar algunos que hay en el café de Munilla llamado antes de O. Marcos, y en el de S. Domingo, y tambien en el mercado de abasto cuarto No. 5. j6.—3p.

Prensa, y Papel de marca mayor para periódicos.

Se venden unas cuantas RESMAS de 500 pliegos Buenos y sin manos quebradas; ocurrirse a la Imprenta de Independencia, calle de Chacabuco, N. 19. Allí mismo se vende una PRENSA en muy buen estado, con cuadro grande para periódicos. Su ultimo precio 800 pesos, moneda corriente.

PROYECTO DE LEY

SOBRE LA ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA.

Elevado al Excm. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de JUSTICIA.

En cumplimiento del Decreto de 5 de Marzo de 1830.

Se ha publicado y se halla en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19 y en la librería de la Independencia calle del Perú 60.

INTERESANTE POR SER NATURALIZADOS

EN EL PAIS.



En la quinta de D. Eduardo Holmberg, en la inmediacion de la Pólvora de Cueli, hay de venta en gertos de arboles frutales de las clases siguientes.

Peras de muchas clases,
Pavias,
Priscos de toda especie,

Duraznos de toda clase y estacion,
Pelones grandes y chicos de todas clases,
Damascos y alvarillos,
Almendros,
Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de carozo que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de arboles de adorno para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catalpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Cucucos, &c. &c.

El propietario responde a los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. j3.—pfc.

SOCIETE PHILANTROPIQUE

FRANÇAISE.

Messieurs les Souscripteurs pour la Société philanthropique du Rio de la Plata, qui n'auraient pas reçu leur diplôme, sont invités à se présenter à la Chancellerie du Consulat général de France, pour y faire connaître leur demeure; afin qu'on puisse leur faire passer leur titre.

INTERESANTE

SE vende la casa quinta con todos sus edificios de Barraca y Panadería, situada en la Calle de la Plata del otro lado del Molino que ocupa actualmente el Sr. Tobal, cuyo terreno se compone de casi una cuadra cuadrada, bajo cerco de material de ladrillo; la posicion de dicha finca no puede ser mas ventajosa para ambos negocios por hallarse a la izquierda de un inmenso trafico &c.—Las personas que se interesen en comprarla podran ocurrir a tratar a la casa de J. J. Arriola y Compañia, calle del Perú No. 21. j12

RECIBI A TES.

Por José Maria Giadaz.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy sábado 13 del corriente a las 11 de la mañana se rematarán a la mas alta postura varios restos de comestibles que deberán venderse precisamente, en un surtido general de efectos y muebles de un sugeto que se ausenta del país: los pormenores se manifestarán al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle del Perú No. 21.

El martes si el tiempo sigue bueno continuará el remate a la hora de ocotumbre de algunos de los muebles anuñados y otros mas en la calle de la Esmeralda pasado el número 298 en casa de los SS. Cresa y Wind.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE IMPORTANTE.

En los almacenes inmediatos al correo, en la calle de la Universidad.

El lunes, martes y miercoles 15, 16 y 17 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenezca a la mas alta postura.

La mayor parte del cargamento del Bergantin CONCORDIA, por haber resultado averiado, y consiste de arucar de todas clases, café, arroz, tabaco. Dará principio a las 11 en punto.

Por los mismos.

INTERESANTE A TODOS LOS RAMOS.

En el almacen de D. Antonio Justice, calle de Cangallo No. 9.

El jueves 18 del corriente, por tener que desocupar la casa, se rematarán a la mas alta postura una porcion de articulos navales, bebidas y otros que se detallarán en el próximo numero.

Los que gusten tratar particularmente antes del remate, pueden verse con el rematador.

Por los mismos.

En la quinta del Sr. Delsar, ocupada por el Sr. Palmers. El 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y essa, se han de rematar a la mejor postura todos los muebles, y demas que allí existe de lo que se dará pormenor oportunamente.

IMPRENTA

DEL

ESTADO.